

SOTAVENTO DE VALORES, SIMCAV, S.A.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO DE VALORES
Pº de la Castellana, 19
28046-MADRID

HECHO RELEVANTE

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, se comunica a los efectos oportunos, que el Consejo de Administración en su reunión de 27 de agosto de 2001, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria, a fin de someter a su aprobación por la misma, entre otros puntos, la sustitución de Entidad Depositaria. Se acompaña texto íntegro de la citada convocatoria.

Atentamente,

Emilio Salvador Soutullo
Secretario del Consejo de Administración



Madrid, 3 de septiembre de 2001

SOTAVENTO DE VALORES, SIMCAV, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de septiembre de 2.001 a las 10,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 28 de septiembre, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Sustitución de Entidad Depositaria y consecuente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.

SEGUNDO.- Delegación de facultades.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

CUARTO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los citados documentos. En Madrid a 27 de agosto de 2001. El Secretario del Consejo de Administración.

